



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
“MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE DIVERSAS ZONAS AJARDINADAS”
EXPTE. 20/10

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de febrero de 2010 se ha iniciado expediente para la contratación del servicio de “Mantenimiento y limpieza de diversas zonas ajardinadas” de Jumilla. Para poder presentar proposición en este procedimiento, deberá atenderse a lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente:* 20/10.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo de contrato:* Contrato administrativo de servicios.
- b) *Descripción del objeto:* Prestación del servicio de conservación, mantenimiento y limpieza de diversas zonas ajardinadas de Jumilla.
- c) *Duración:* Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- c) *Criterios de adjudicación:*
 - Mejor precio, hasta 51 puntos.
 - Proyecto técnico, hasta 30 puntos.
 - Otras mejoras, hasta 19 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 95.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

- a) *Provisional:* 1.637,93 euros (2% del presupuesto de licitación, excluido IVA).
- b) *Definitiva:* 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.

6. Requisitos del contratista:

- a) *Clasificación:* Grupo O, Subgrupo 6, Categoría B.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

- b) *Experiencia*: Trabajos similares en municipios de población superior a 20.000 habitantes.
- c) *Calidad*: Estar en posesión del certificado oficial de cumplimiento de la normativa ISO-9000 e ISO-14000.
- d) Los demás contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de proposiciones:

- a) *Fecha límite de presentación*: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- b) *Documentación a presentar*: Sobres A, B y C, con la documentación indicada en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) *Lugar de presentación*: Secretaría General de este Ayuntamiento. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia).

8. Obtención de documentación e información:

- a) *Departamento*: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- b) *Dirección*: C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia).
- c) *Teléfono*: 968782020 – Ext. 237.
- d) *E-mail*: contratacion@jumilla.org
- e) *Perfil de Contratante*: <http://www.jumilla.org>

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, a 25 de febrero de 2010.

El Alcalde,

Fdo. : Francisco Abellán Martínez